

VALORES ÉTICOS

4º curso

1. Contenidos del curso

UNIDAD I. El ser humano en la declaración universal de los derechos humanos

UNIDAD II. Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos

UNIDAD III. La ética y los retos del siglo XXI

UNIDAD IV. Las éticas formales-

UNIDAD V. La democracia como forma de vida ciudadana y el papel del Estado en el siglo XXI

UNIDAD VI. La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos

UNIDAD VII. Los derechos humanos

UNIDAD VIII. El derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico.

UNIDAD IX. Ciencia y tecnología y dilemas morales

Materiales que deberá usar el alumno

Los contenidos quedan desarrollados en el libro de texto del curso, que es el titulado Valores éticos, de la editorial Teide. El libro contiene ejercicios que serán realizados por el alumno y entregados en tiempo y forma en el cuaderno de clase, que será puntuado por el profesor.

Vamos a utilizar plataformas de películas, tipo Aulafilm, en algún momento del desarrollo del temario, para trabajar el film con relación al tema.

2. Criterios de evaluación

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.
2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.
3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".
4. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
5. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
6. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
7. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.
8. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

3. Criterios de calificación

Obtención de la calificación en las evaluaciones parciales

Los instrumentos que se emplearán para la evaluación serán los siguientes:

Pruebas de evaluación:

a. Carpeta o Cuaderno de clase.

En ella irán recogiendo tanto los materiales entregados por el profesor como los elaborados por los propios alumnos: ejercicios y actividades diarias, síntesis o esquemas de unidades didácticas, mapas conceptuales, informes sobre trabajos de prensa, memorias de visitas, etc. Se valorará la presentación limpia y ordenada y el cuidado en la corrección de las expresiones. Este cuaderno servirá para evaluar su interés y esfuerzo, así como sus hábitos de trabajo. Los cuadernos se presentarán tiempo y forma para su evaluación por parte del profesor.

c. Pequeño trabajo de investigación

Optativo, puede ser individual o en grupo; permitirá conocer si el alumno sabe buscar información, aplicar los instrumentos de indagación de las Ciencias Sociales; y servirá para valorar su interés y esfuerzo.

d. Observación directa de las actividades del aula.

El profesor irá anotando en su cuaderno todo lo relacionado con el trabajo cotidiano en el aula,

- . Si hace los ejercicios que se piden.
- . Si pregunta sus dudas y muestra curiosidad por aprender.
- . Si asiste a clase y está atento a las explicaciones.
- . Si contesta cuando se le pregunta.
- . Si organizan bien sus trabajos en grupo: debates, exposición de trabajos.
- . Si muestra una actitud tolerante, respetuosa y solidaria.

Toda la información recogida llevará a la calificación del alumno, que se realizará siguiendo los criterios:

El 40% se aplicará al cuaderno de clase

El 30% se aplicará a los pequeños trabajos de investigación.

El 30% se aplicará a los trabajos y observación directa.

Toda esta programación puede sufrir variaciones si se repitieran las circunstancias de confinamiento.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas

Con evaluación continua, no se realizarán exámenes específicos de recuperación de partes de la asignatura.

Obtención de la calificación en la evaluación final de junio

Si sólo se suspende una evaluación, y no es la Tercera, la asignatura queda aprobada; si se suspende la Tercera, o dos evaluaciones o las tres, habrá una prueba especial sobre ellas; si se suspende esa prueba, quedará la asignatura completa para Septiembre.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

En caso de que el alumno no alcance los objetivos propuestos en JUNIO, realizará un examen de toda la materia en SEPTIEMBRE. El alumno que no entregó su cuaderno, habrá de hacerlo antes del mismo. Dicho examen podrá constar de los siguientes apartados:

Redacción de un tema amplio. Tres cuestiones de cualquier tema. Pruebas objetivas: verdadero o falso.

Calificación de esta asignatura como pendiente en otro curso

Si tras la realización del examen sigue sin alcanzar los objetivos propuestos, el Profesor de su grupo de 2º determinará las actividades de recuperación, así como una serie de exámenes cuyas fechas y contenidos serán fijados al iniciar el curso.